

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA JACQUITA C. LTDA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles 6 de Marzo 827 y Aguirre, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA JACQUITA C. LTDA para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los socios, señor CESAR MARTINEZ AUAD , poseedor de 80 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, la señora JACQUELINE AUAD TOUMA, poseedora de 200 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y la señora JUANA AUAD TOUMA, poseedora de 120 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta a la señora Juana Auad Touma y actúa como secretaria la señora Jacqueline Auad Touma. La Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 400,00), dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario, y
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.018.

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que el Secretario proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los socios asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Sr. César Martínez Auad, socio; f) Sra. Jacqueline Auad Touma, socia; f) Sra. Juana Auad Touma, social; f) Sra. Juana Auad Touma, presidente; y f) Sra. Jacqueline Auad Touma, secretaria.

Lo CERTIFICA:



Sra. Jacqueline Auad Touma

SECRETARIA